



Educación

Secretaría de Educación Pública

Secretaría de Educación Pública
Unidad de Asuntos Jurídicos y Regulación
Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia
Dirección de Proyectos Jurídicos Especiales



Oficio número: DGAJyT/DPJE/5363/2025

Ciudad de México a 11 de noviembre de 2025

ASUNTO: Se solicita Análisis de Impacto Regulatorio.

MAESTRO CÉSAR MORÓN ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA
P R E S E N T E

Me refiero al proyecto **"Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Decreto por el que se reforma el artículo 2o. del diverso por el que se crea el organismo descentralizado Fondo de Cultura Económica y se ordena la disolución y liquidación de la empresa de participación estatal mayoritaria del mismo nombre"** (PROYECTO).

Sobre el particular, me permito enviarle el **PROYECTO** y el resumen del mismo en idioma inglés y español, así como su respectivo anexo, agradeciéndole su invaluable apoyo para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de gestionar el Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio o su exención, ante la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones en términos de lo dispuesto los artículos 33 y 44, de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, y una vez que se cuente con el mismo, sea remitido a esta Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia, para estar en posibilidad de continuar con los trámites subsecuentes ante la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. José Juan Arellano Minero
Director General de Asuntos Jurídicos y Transparencia



S.E.P.
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y REGULACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA

C.c.p Mtro. Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Regulación. - Para su conocimiento.
C.c.p Ix Chel Báez Barrera, Titular de la Unidad Jurídica del FCE. - Presente

Elaboró:

Sarai Naranjo Juárez
Subdirectora de Área

Revisó:

José Ponce Cruz
Director de Área